

Educación a distancia como solución al rezago estudiantil en la Educación Media Superior

Distance education: a solution to educational backwardness in high school

Autora Verónica Laura Martínez Godínez, Profesora en el bachillerato virtual de la UVEG,
veromar18@hotmail.com, vemartinez@uveg.edu.mx

Resumen

En 2009 México estuvo en uno de los últimos lugares de la OCDE por su baja calidad educativa. Ese mismo año, el analfabetismo en jóvenes de 15 o más años, se situó en los rangos de muy alto, alto y medio en los estados de Chiapas, Oaxaca, Campeche, Tabasco y Quintana Roo. El primer lugar lo ocupó Chiapas con 21.33% de rezago educativo, y Oaxaca, el tercero con 19.33%. A nivel nacional, en el ciclo escolar 2006-2007, de 5 millones 979 mil 256 de alumnos que terminaron la secundaria, sólo 3 millones 301 mil 555 ingresaron a educación media superior. Esto significa que el 55 por ciento de jóvenes ya no continuaron en los siguientes niveles educativos, aunque la Ley General de Educación establece que toda persona tiene derecho a recibir educación, además de que ésta debe ser de calidad.

Ante esta problemática, el gobierno federal ha puesto en práctica acciones para ampliar

la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación media superior, entre otras: crear nuevas instituciones de educación superior, diversificar los programas educativos, fortalecer las modalidades educativas e incrementar los programas de becas (Programa Desarrollo Humano Oportunidades).

Para abatir el rezago educativo, las instituciones y los programas de educación a distancia pueden ser fundamentales. La opción tiene bajo costo, puede llegar a comunidades rurales aisladas, ser accesible para personas con discapacidad, para madres y padres de familia cuyos horarios de trabajo no les permiten asistir a escuelas presenciales o para los estudiantes sin acceso a la educación presencial por falta de espacios.

Palabras clave: rezago educativo, equidad, educación a distancia.

Abstract

Mexico, in 2009, was placed in one of the lowest categories on the scale for educational quality administered by the OCDE. That same year a measure of illiteracy in Mexican 15-years old and above revealed that in Chiapas, Oaxaca, Campeche, Tabasco and Quintana Roo, the levels of illiteracy are in the very high, high and medium scale. Chiapas has the worst performance with 21.33% of illiterate population. Oaxaca occupies the third place with 19.33%. At a national level, during the school year 2006 – 07, 5'979,256 students concluded junior high but only 3,301,555 entered high school. This means that 55% did not continue their education, although the General Law of Education establishes that everyone has the right to receive quality education.

The Federal Government has put actions into practice which should favor equity and better the quality and relevance of high school education. For example, new educational institutions, diversification of high school programs, strengthening of educational modes of delivery and more scholarship programs (Programa Desarrollo Humano Oportunidades). Distance institutions and distance programs could be key factors: they are low cost, they reach isolated rural communities, they are accessible for persons with special needs, they could serve parents of families whose work schedules do not allow face to face attendance as well as students without access to classroom education due to a lack of space.

Key words: educational backwardness, equity, on-line education.

Introducción

Al evocar el significado literal del término “educación a distancia” viene a la mente la palabra “ventajas”. ¿Ventajas de qué tipo y para quién o quiénes? México como país emergente tiene muchas necesidades y problemáticas que enfrentar en el corto, mediano y largo plazo y una de ellas, es *disminuir el rezago y la inequidad en educación, además de mejorar la calidad de la misma*, para que el mexicano que asiste a la escuela sea verdaderamente competitivo, tanto en el país, como frente a la población de países desarrollados. Prueba de ello es lo que se menciona en el Plan nacional de Desarrollo (2006): El rezago en educación básica se estima en más de 30 millones de personas de más de 15 años que no concluyeron, o que nunca cursaron, la primaria o la secundaria. De ellos, la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años.

De acuerdo con los senadores Herrera, Fonz y Toledo (2009) en los estados del Sureste mexicano: Chiapas, Oaxaca, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, los porcentajes de analfabetismo en personas de 15 años o más con relación a su población total se sitúa en los rangos de muy alto, alto y medio (indicadores del CONEVAL, I y el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005), en donde Chiapas ocupa el primer lugar con un rezago educativo con 21.33 por ciento y Oaxaca, el tercero con un 19.33 por ciento; en estos estados, la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela es de 9.65% y 6.18% respectivamente; pero los indicadores más dramáticos están en la población de 15 años y más con educación básica incompleta: en Chiapas alcanza un 64.65 por ciento y en Oaxaca un 62.59. Otro dato: a nivel nacional, en el ciclo escolar 2006-2007, terminaron la secundaria 5 millones 979 mil 256 alumnos,

de los que sólo 3 millones 301 mil 555 ingresaron a la educación media superior, lo que significa que el 55 por ciento de jóvenes ya no continuaron estudios en los siguientes niveles educativos (Estadísticas SEP, 2007). Lo anterior a pesar de que la Ley General de Educación establece que toda persona tiene derecho a recibir educación, pero además ésta debe ser de calidad.

La calidad de la educación no se ha incrementado a la par que el aumento de los recursos inyectados por el gobierno a este rubro. Así lo muestran las cifras del documento Panorama de la Educación 2009, donde se acota que los países de la OCDE dedican el 6.1 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) a las instituciones educativas. Ésta es la media, ya que Dinamarca, Islandia, Corea del Sur y Estados Unidos gastan más del 7 por ciento del PIB, en tanto Turquía invierte el 2.7 por ciento y México que destina el 6.9 por ciento del PIB a la educación. Pero cuando se trata de educación media superior la situación resulta dramática, pues el porcentaje destinado solamente a educación superior en la media “de los países de la OCDE es de 1.1 por ciento del PIB”; aunque Canadá, Corea y Estados Unidos asignan un porcentaje de entre 2.5 y 2.9 del PIB, muy por encima de lo que México destina, que es apenas del 0.9 por ciento. Además, gran parte de este presupuesto se dedica al pago de la nómina de los profesores y se invierte poco en equipamiento y capacitación que son puntos clave para que la inversión impacte la calidad de la educación (Morales, 2009).

La calidad educativa de México es baja comparada con otros países de la OCDE, donde nuestro país ocupa los últimos lugares como lo señala este organismo (2009): Cerca del 45.1 por ciento de la población mexicana de

15 a 19 años de edad no estudia; la segunda cifra más alta entre países asociados y de la OCDE. Además, sólo el 62 por ciento de este grupo tiene empleo, mientras que el 38 por ciento restante está desempleado y no se dedica ni a estudiar ni a capacitarse. Según Tarres (2010) para 2010, había en México 7 millones de “ninis” -nombre con el que se ha denominado a los jóvenes que por diversas circunstancias ni estudian, ni trabajan-. El gran riesgo de la desocupación u ocio de estos jóvenes es que resultan fácil presa de la delincuencia.

Si agregamos la situación económica por la que atraviesa el país, el poco presupuesto que se invierte en educación se diluye por la situación monetaria (a la baja) que viven la mayoría de mexicanos pues hay quienes no pueden enviar a sus hijos a la escuela (de cualquier nivel educativo) porque los ingresos son insuficientes para el pago de útiles, transporte, alimentos, uniformes y renta para quienes tienen que vivir en otras ciudades o estados porque en sus comunidades o ciudades no hay escuelas o la oferta educativa no es la requerida.

Ante esta problemática ¿qué acciones ha puesto en práctica el gobierno? Han sido variadas, por ejemplo, para ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación media superior se han creado nuevas instituciones de educación superior, se ha aprovechado la capacidad instalada en infraestructura, se han diversificado los programas (escuelas técnicas y bachilleratos generales) y se han fortalecido las modalidades educativas (instituciones semiescolarizadas y a distancia); se han incrementado los programas de becas dirigidos a grupos en situación de desventaja (Programa Desarrollo Humano Oportunidades, que

atiende a niños y jóvenes de primaria, secundaria, EMS y universidad); se ha trabajado en la capacitación de los docentes a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), cuyo propósito es contribuir al desarrollo del Marco Curricular Común y de fortalecer las competencias del perfil docente de este nivel educativo, mismo que fue acordado con las autoridades educativas federales y estatales.

Una ventana más que se ha abierto para disminuir el rezago educativo en el país es la oferta del *e-learning* en educación media superior donde universidades públicas y privadas han estado implementando programas. Sánchez (2010) menciona a algunas de estas instituciones: el Colegio de Bachilleres; el Instituto Politécnico Nacional; la Universidad Autónoma del Estado de México; la Universidad de Guadalajara; Tec-Milenio y Prepanet, ambos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y a la UNAM con su bachillerato en línea. Además, recientemente desarrollaron bachilleratos en línea las universidades Virtual del Estado de Guanajuato y del Estado de Hidalgo.

Para el 2008, según datos del INEGI (2009), la proporción de usuarios de Internet en edades de 12 a 35 años es 68.0 por ciento y el 43 por ciento de los usuarios lo utiliza para consultas de corte académico, superando al correo electrónico y al chat. Respecto a los lugares de acceso, tres de cada cinco usuarios de Internet hacen uso de los servicios de la red desde un sitio fuera del hogar (62.3 por ciento). En cuanto al equipamiento de tecnologías de la información, durante el periodo 2001-2008 los hogares con Internet han crecido a una tasa media de 14.5 por ciento, misma proporción en la que se han incrementado los hogares con

computadora. Entonces, la factibilidad de que la educación a distancia sea un mecanismo de solución para disminuir el rezago educativo se hace más real.

En el mediano plazo, otro aspecto que sumaría en favor del *e-learning* es el incremento en su demanda para la capacitación laboral de obreros y empleados, sobre todo de micro y pequeñas empresas que no gozan de presupuestos elevados para ese rubro, esto ayudaría a mejorar la posición actual de México -el lugar 67 de 134 países- según el informe 2009-2010 del Networked Readiness Index (NRI) publicada por el Foro Económico Mundial. Cabe aclarar que el NRI es una evaluación que permite conocer el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) en el proceso de desarrollo y competitividad. De esta forma, el NRI muestra la preparación que se tiene para utilizar dichas tecnologías de manera eficiente (Garay, 2010).

Una posibilidad para aplicar las TIC's en la educación es ofrecer cursos a distancia para alumnos de bachilleratos tecnológicos que estudien carreras relacionadas con la administración, el marketing, la calidad, el manejo de capital humano entre otras. Los alumnos podrían estar aprendiendo a través de videoconferencias, foros de discusión, wikis, webquest, blogs o cursar programas de estudio completos a través de plataformas educativas, para familiarizarse con estos mecanismos cuando se desempeñen profesionalmente.

Sin embargo, existen prejuicios respecto a la calidad de los contenidos de los cursos o carreras que se ofrecen en educación a distancia; se piensa, por ejemplo, que no tienen validez y que quien los estudie no podrá ingresar a la universidad, o que no serán reco-

nocidos como oficiales por algunas empresas para contratar personal. Por lo tanto, como lo señala Cori (2004), el mayor obstáculo en Latinoamérica está en el vacío legal. Es imperiosamente necesario contar con una legislación simple, clara y contundente respecto a quiénes pueden realizar enseñanza a distancia reglada y cuáles son los requisitos de evaluación (desde la posibilidad de certificar por vía consular la identidad de los estudiantes extranjeros sometidos a evaluación, hasta los requisitos de formación de los docentes y tutores).

Un aspecto más que limita la elección del *e-learning* por parte de los estudiantes o padres de familia que apuestan por la educación presencial es el de la efectividad de la enseñanza y la capacidad del docente para que su pupilo logre el aprendizaje y el desarrollo de competencias laborales a través de los cursos en línea.

La experiencia del docente que trabaja en cursos a distancia señala lo contrario a la idea anterior, pues el grado de implicación es mucho mayor que en la enseñanza presencial. "Es cierto que el factor de autoaprendizaje predomina sobre cualquier otra forma y que es el alumno quien marca su propio ritmo de trabajo, pero siempre bajo la supervisión de los coordinadores, quienes programan en la agenda de los alumnos todas las actividades a realizar", apunta Susana Barrientos (en Sánchez, 2010). Para ello existen tutorías, controles y foros que permiten a cada alumno asentar sus conocimientos y resolver dudas. Mientras que en la modalidad presencial as asesorías se tienen que solicitar con anticipación y esperar a que el profesor asigne un horario que es muy posible que sea extraclase, hasta que el profesor termine de impartir sus

clases, y si es que no tiene que asistir a otra escuela a impartir clase; también existe la posibilidad de tener que pagar las asesorías como clase extra.

En la educación a distancia no es así, pues los contenidos y los cuestionarios de evaluación están disponibles para el alumno. Por ser sincrónica o asincrónica, esta modalidad ofrece la aclaración de dudas del manejo de la plataforma o de las clases mismas, como las opciones del correo electrónico, foros de discusión, mensajero interno o una mesa de ayuda para comunicarse con el asesor, tutor o con otros estudiantes. Se trata, en definitiva, de un sistema que permite personalizar los contenidos.

Algunos detractores de la educación a distancia señalan que en México hay analfabetismo cibernético, que abarca el mal uso de las computadoras y equipos electrónicos que rigen el funcionamiento industrial, doméstico y la vida en general. Sobre todo en personas mayores de 35 o 40 años, que a la fecha es el promedio de edad en estudiantes de educación a distancia en el nivel bachillerato, éste es uno de los retos, sin embargo, se ha probado que con los tutoriales que se les ofrecen aprenden fácilmente.

Pero está la otra cara de la moneda: la de los niños y jóvenes menores de 18 años, a quienes incluso se les ha denominado la generación del dedo pulgar o del "dedo gordo". Según Sharpe (2020): La nueva generación usa un dedo que los adultos manejan poco o nada, pero que a la hora de jugar y comunicarse se ha tornado protagonista. De este modo se separan dos generaciones: la de los adultos, que utilizan el dedo índice, y la de los niños y jóvenes, quienes usan el pulgar.

Conclusión

Para terminar, se puede decir que esta característica de los jóvenes es la que hace ver que en el futuro cercano la educación a distancia, al menos en nuestro país, tiene buenas expectativas pues los jóvenes que hoy tienen 18 años ya nacieron en la era digital. Ahora sólo falta poner las condiciones operativas, de infraestructura, curriculares y de difusión de este formato de educación para que los egresados de secundaria opten por la preparatoria o el bachillerato a distancia y que no vean este tipo de educación como una última opción educativa. Como señala García (2007), hacer de la educación a distancia una alternativa de las mismas dimensiones de la presencial; incluso hoy se cuenta con tantos recursos que la educación tradicional está volteando hacia la incorporación de TIC's en la enseñanza.

Además ayudaría a la inclusión educativa de quienes no se pueden desplazar por alguna discapacidad o simplemente por la incompatibilidad entre sus horarios de trabajo y los horarios de las escuelas presenciales. Incluso para personas que están privadas de su libertad o con algún problema de salud temporal; también de quienes se encuentran en comunidades alejadas de las escuelas o que tienen que recorrer largas distancias para llegar a las clases presenciales. La educación a distancia sería, ¡por supuesto! una excelente alternativa para las familias de escasos recursos.

Si hay tantos alumnos que no aprobaron el examen de admisión en las escuelas de nivel medio superior de las universidades públicas, por qué no impartir los cursos propedéuticos a través de este medio, en tanto los alumnos no disponen del tiempo o los recursos para asistir de manera presencial a dichos cursos,

pues en ese momento aún están asistiendo a sus clases de secundaria, La educación a distancia puede convertirse en un mecanismo de las propias universidades para cubrir la demanda ya que hay insuficiencia de lugares.

La alternativa a distancia implicaría, al menos en las grandes ciudades, ahorro de transporte, menos tráfico y contaminación para llevar a tantos alumnos a las escuelas, la comodidad de estar en casa y menos inversiones del gobierno en instalaciones físicas. En fin, los retos son grandes, pero la voluntad es mayor.

Referencias

- Córica, José Luis, *En Latinoamérica hay un vacío legal en torno al e-learning*. Argentina, Universidad Tecnológica Nacional, 2004. Recuperado el 30 de julio de 2010 de: http://www.elearningamericalatina.com/edicion/marzo1_2004/tr_1.php
- Corral, A., *¿Qué sabemos de la educación de las mujeres en Guanajuato?* Guanajuato, Área de Indicadores de Género, SIGG, Sistema de Indicadores de Género de Guanajuato, 2010. Recuperado el 30 de julio de 2010 de http://seip.guanajuato.gob.mx/imug/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=6&Itemid=8
- Garay, S., *Metacurso: acercándote a la sociedad del conocimiento*, Foro México, "Acercándote a la sociedad del conocimiento", Recuperado el 2 de agosto de 2010 de: <http://www.sociedadelainformacion.com.mx/capacitacion.html>

García, L. (coord.); *et al.*, *De la educación a distancia a la educación virtual*, Barcelona, Ariel, 2007.

Herrera, F., C. G. Fonz y A. Toledo Infanzón, *Abatir el analfabetismo en México*, Senado de la República. LXI Legislatura, gaceta; 38, martes 27 de octubre de 2009. Recuperado el 30 de julio de 2010 de: <http://www.senado.gob.mx/gace61.php?ver=gaceta&sm=1001&id=796>

INEGI, *Estadísticas a propósito del día mundial de Internet*, Datos Nacionales, INEGI, 2009. Recuperado el 30 de julio de 2010 de: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e>

Morales, V. *México, de los que menos invierte en educación superior: OCDE. Educación a debate, 2010*. Recuperado el miércoles 21 de julio de 2010 de: <http://educacionadebate.org/2010/07/22/%C2%BFque-paises-de-la-ocde-gastan-mas-en-educacion/>

Panorama de la Educación 2008: Nota informativa de la OCDE para México, en: <http://www.oecd.org/dataoecd/24/57/41288187.pdf>

Sánchez, D., "Campus virtuales, algo más que un aula para el e-learning". *Revista Digital de E-learning para América Latina*, año 1, núm. 3, 02 de agosto de 2010. Recuperado de: http://www.elearningamericalatina.com/edicion/enero2/na_2.php

Sánchez Quiroga, B. Mejor aceptación de la educación a distancia. UNAM, *Boletín SUAyED, Sistema de Educación Abierta y Educación a Distancia*, núm. 18, febrero de 2010. Recuperado el 30 de julio de 2010 de: <http://www.cuaed.unam.mx/boletín/boletinesanteriores/boletinsuayed18/mejora.php>

SEP, *Alumnos en bachillerato de 2000 a 2005*, Estadísticas, 2007. Recuperado el 30 de julio de 2010 de: http://www.sems.gob.mx/Extranet/asp/Archivos/Estadísticas_SEP_2000-2005.pdf

Alumnos de bachillerato 200-2006. Recuperado el 30 de julio de de 2010 de: <http://www.sems.gob.mx/aspnv/detalle.asp?nivel1=12&nivel2=0&x3=40812&x4=67&Crit=0&Cve=0&Usr=0&Ss>

Sharpe, G. *La generación del pulgar*, Información Social Alternativa, 2010. Recuperado el 2 de agosto de 2010 de: <http://www.agenciaisa.com.ar/articulos/articulo.php?idArt=118>

Tarres, N., *¿Ninis, generación sin esperanza?* ABC Universidades.com, 2010. Recuperado el 30 de julio de 2010 de: http://www.abcuniversidades.com/Articulos/263/Ninis_generacion_sin_esperanza_.html